Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015, y en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF, última reforma el 27 de enero de 2017, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 10:00 horas del día nueve de marzo de dos mil veintitrés, para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** del ejercicio dos mil veintitrés, se reunieron en la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE): **C.P. Faustino Notario González,** Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE como Titular de la Unidad de Transparencia; la **Dra. Margarita Argüelles Gómez**, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE como miembro Titular, y el **Lic. José Alfredo Hernández Casillas**, Encargado del Archivo Institucional del INAOE como miembro Titular. Así como las invitadas por parte del Titular de Transparencia y del Órgano Interno de Control: la **Lic. Silvia Hernández Solís**, Enlace de Capacitación en el INAI y apoyo a la Unidad de Transparencia del INAOE y la **C.P. Delia Sánchez Sarmiento**, Encargada de Auditoría en el Órgano Interno de Control del INAOE. ---------------------------------------

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL**----------------------------------------

El **C.P. Faustino Notario González**, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Presidente de este Comité, dio la bienvenida a los miembros e invitados a la reunión de Comité y agradeció su puntual asistencia a esta sesión ordinaria, acto seguido verificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión. -------------------------------------------------------------------------------

2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**----------

El **Presidente del Comité** procedió a dar lectura al Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes. --------------------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -------------------------

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----------------------

3. Validación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023. -----------------------------------------------------------------

Las y los miembros Titulares del Comité de Transparencia aprobaron el Orden del Día, se procedió con el punto siguiente. ---------------------------------------------------------

**3. VALIDACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS 2023. -----------------------------------------**

El **Presidente del Comité** cedió la palabra a la **Lic. Hernández Solís**, quien hizo mención que el objetivo del Programa de Capacitación que propone es “Capacitar a los servidores públicos del INAOE con la finalidad de que conozcan y apliquen sus conocimientos en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y temas relacionados de Archivo, y así poder fortalecer la cultura de la transparencia y realizar un adecuado manejo y uso de protección de datos personales”. ------------

La **Dra. Margarita Argüelles Gómez**, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, sugirió cambiar algunas palabras en el objetivo propuesto; por lo que la redacción se modificó de la siguiente manera: “Capacitar a las personas servidoras públicas del INAOE con la finalidad de que conozcan y apliquen sus conocimientos en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y temas relacionados al Archivo, para fortalecer la cultura de la transparencia así como realizar un adecuado manejo y uso de protección de datos personales”.------------------------------

Acto seguido, la **Lic. Hernández Solis** informó que hay un total de 435 servidores públicos o integrantes del sujeto obligado, y a capacitar en el ejercicio 2023 será un total de 52 servidores públicos. Además, de que las personas a capacitar son Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Área, Responsables del Archivo de Trámite, Personal de Honorarios e integrantes del Comité de Transparencia del INAOE. También mencionó que se tiene que enviar el Programa de Capacitación 2023 a más tardar el 13 de marzo, a través del formulario web y firmado por los integrantes del Comité. El total de cursos que van a tomar durante la capacitación 2023 es de 57. ------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el **Presidente del Comité** preguntó a las y los miembros Titulares si había algún otro comentario u opinión sobre el Programa de Capacitación 2023, ningún miembro expresó nada más y se tomaron los siguientes acuerdos. -----------

**CT-2E-01-2023: Por unanimidad el Comité de Transparencia valido el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023. ----------------------**

**CT-2E-02-2023: Se acordó que se va a dar un plazo de 3 meses para poder cumplir con los cursos de capacitación y se van a enviar los correos con el curso que se les asigno a cada persona adscrita al INAOE con copia al Órgano Interno de Control. -----------------------------------------------------------------------------------**

Al no haber otro asunto que tratar, el presidente del Comité agradeció la asistencia de los miembros del Comité, así como las invitadas presentes, y dio por terminada la reunión, siendo las 10:33 horas del día 09 de marzo de 2023, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron. ---------------------------------------------------

**POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INAOE**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C.P. Faustino Notario González**

Encargado del Despacho de los Asuntos de la

Dirección de Administración y Finanzas del INAOE

Titular de la Unidad de Transparencia

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Lic. José Alfredo Hernández Casillas** Encargado del Archivo Institucional del INAOE | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Dra. María Margarita Argüelles Gómez**Titular del Órgano Interno de Controlen el INAOE |

**INVITADOS (AS)**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Lic. Silvia Hernández Solís**Enlace de Capacitación en el INAI yApoyo de la Unidad de Transparencia del INAOE | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****C. P. Delia Sánchez Sarmiento**Encargada de Auditoría del Órgano Interno de Control en el INAOE |

*Última hoja del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), celebrada el 09 de marzo de 2023 en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla. ----------------------------------------------------------*